



Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor,
quitada la Constitución en 23 de mayo de 1823.

tomar à su cargo la revision & recibos & Tropas, nombraron p.^o
comisionado p.^o el efecto à D. Antonio Abril Sam, el q. en es-
te acto se encargó de dicha comision en pluriq. El Sr. Presid.^{te}
Otro #. Y qualm.^{te} acordaron dho. Sres. q. p.^o evitar las dilac.^o q. suelen
originarse en la extension de libram.^{to} p.^o la cobranza del sueldo
asignado al Sr. Alcalde Mayor Presid.^{te}, teniendo en considera-
cion la integridad y desistiendo de dho. Sr., y conociendo q. p.^o el pago
de esta vasa estan terminantem.^{te} señalados los arvitios de un
al. en mes & las q. se equellan en la carnicerias p.^o el abat.^o
p.^o y el producto q. rinda el ramo de vino, sison & sufic.^{te}
resq.^o a los recaudad. & dho. dos ramos, el recibo q. presenten
& dho. Sr. Presid.^{te}, en q. se acrediten las cantidades percibi-
das; y q. en quanto al ramo de ppios y otras arvitios q. co-
rren à cargo de este Ayunt.^{to} pueden cobrar con la misma
formalidad p.^ovenida dho. Sr. Presid.^{te} sus sueldos venidos p.^o
q. del veinte p.^o ciento con q. hay q. contribuir ala superio-
ridad del fondo de ppios y el prop. & lactancia de los Expositos
alas Amas encargadas de su alimento, p.^o es ex estos pagos
& la mayor preferencia.

Otro #. Tambien acordaron q. p.^o proporcionar pronto alojam.^{to} a los in-
divid. q. le pidan y tengan dho. à el, sea comid.^o el d. Anto-
nio Abril Sam, y en caso de enfermedad ó ausencia de este
tanto p.^o esta comision, como p.^o la anterior de revis.^o & recibos
se elige y nombra à D. Antonio Lorenzo Cobacho y qual
Presid.^{te}, quien lo acepta en este acto.

Otro #. Del mismo modo acordaron: Fue para q. se verifique el Mon-
de los vinos & esta villa con las pueras y localidad devidas
sean comisionados D. Antonio Martinez Lorenzo, y p.^o enfer-
medad & D. Bernardo Paulino & Guirós, D. Antonio Loren-
cio Cobacho, los cuales con la asistencia de D. Monso Abril
p.^o Sindico y anuencia de D. Juan José Lafuente medi

